

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de Información y de Intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUKDA

ADMINISTRACION

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION E IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

TELEFONO NUMERO 25.

SUSCRIPCION

SEGOVIA, mes..... 1 peseta,
FUERA, trimestre..... 3'50 id.
NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Últimas notas sobre el asunto del día

Nuestro estimado colega *Diario de Avisos*, que se dedica estos días a ensayar explicaciones de la actitud de su director, en la cuestión electoral de este distrito, dió ayer el tercer golpe al asunto, escribiendo lo siguiente:

«El Sr. Pedrazuela expresó propósitos resueltos de mantener su candidatura en la próxima lucha electoral; pero él no había de olvidar que se debía a la disciplina de un partido, y que podía llegar al caso de que los intereses de ese partido, por lo que afecta a esta provincia, exigieran el sacrificio de sus legítimas aspiraciones; y en este trance el Sr. Pedrazuela se vería sometido a este inevitable dilema: o rebelarse contra las conveniencias del partido, infringiendo un grave quebranto a esta agrupación, o someterse, acallando anhelos que están sobradamente justificados en una larga y empeñada lucha política.»

«Sabe *El Adelantado* si el señor Pedrazuela se ha visto colocado frente a ese dilema?»

Lo que sabemos, querido colega, es que para ser el tercer ensayo tampoco ha salido muy claro el parrafito. Suponemos que en la reunión de ayer (cuyos detalles no conocemos) quedaría más turbio. No es cosa de insistir en menecallo.

Y conste que si no insistimos, no es por falta de títulos para censurar, ni por creer, como dice el *Diario*, que estas cosas sólo interesan al partido liberal.

Hemos entendido siempre que los partidos políticos, como resultantes de la opinión pública en sus distintas manifestaciones, y factores los más importantes en la vida del Estado, pueden y deben ser discutidos en su organización, en su funcionamiento y en sus programas, y que en ellos nada existe que pugne con la intervención física calizadora y crítica de las fuerzas de carácter público que con ellos conviven. Esta doctrina es de verdadera libertad, de amplio y moderno sentido de la política.

El limitar los actos del partido liberal, dentro de la propia casa, es tendencia demasiado... doméstica.

Aunque el *Diario* crea muy dócil al partido, no debería recalcar tanto.

Nuestro colega debe creer que escribe para que lean los chinos. No resistimos a la tentación de demostrarlo, copiando este parrafito de su número de ayer:

«Finalmente no faltaban liberales que decían que había llegado el momento de demostrar la cantidad y calidad de los elementos liberales de este distrito y los prestigios y simpatías del candidato Sr. Pedrazuela, y que debían manifestar al Gobierno que renunciaban a las ventajas del engrasado ministerial en este distrito.»

Poco reíría interiormente el señor Pedrazuela oyendo estas ingenuidades de sus correligionarios, y menudas palmaditas les habrá depositado en la parte alta de la espina dorsal, como señal de admira-

ción y reconocimiento por tan luminosa idea!

NOTICIAS MILITARES

Supernumerario
Pasa a la situación de supernumerario, sin sueldo, a petición propia, el comandante de artillería don José Carrera Romualde.

Matrimonio
Se concede real licencia para contraer matrimonio con doña Natividad Fernández de la Vega, al primer teniente de Artillería, don Valentín González Alberdi.

Licencia
Al corneta de esta comandancia de la Guardia civil Saturnino Iturría, le ha sido concedido permiso para Aoziz (Navarra).

Almanaque biográfico

Ramírez de Madrid 18 de Marzo

Francisco Ramírez de Madrid, célebre ingeniero militar y jefe de la artillería del ejército de los Reyes Católicos, por lo que era conocido por el sobrenombre de «el Artillero» por su saber y por los grandes y meritorios servicios que prestó a sus monarcas en la guerra de la Reconquista, figura en la historia como uno de los guerreros más ilustres de su siglo y como uno de los hombres de más talento de la corte de Fernando é Isabel.



Tan célebre español vino al mundo en Madrid por el año de 1420, y en su juventud ingresó en los ejércitos de Castilla como simple soldado; pero su arrojo y después los conocimientos que adquirió en el manejo de la artillería y en la construcción de minas y demás obras de sitio, sacaronle de la obscuridad en que transcurrieron los primeros años de su existencia y lo elevaron hasta los cargos de secretario y general de los Reyes Católicos.

Asistió a las tomas de Málaga, Ronda, Alora, Setenil, Cártama, Conil é Iora, y en el asedio de Granada estuvo encargado del mando de toda la artillería que concurrió a él.

También tomó parte en la guerra llamada de los moriscos, y su mala suerte le hizo figurar entre los que perdieron la vida en la costosa derrota que el día 18 de Marzo de 1501 sufrieron los cristianos en las fragosidades de la Sierra Bermeja.

Notas del obispado

Vacantes

Están vacantes:
Una plaza de salmista en la catedral de Cuenca y otra en la de Granada. El plazo de ambas termina el 7 de Abril.
Una canonjía en la Santa iglesia prioral de las cuatro órdenes militares, en Ciudad Real. El plazo termina el 18 de Abril.

Romanones y la enseñanza

Sobre el celo saludable que viene desplegando el señor ministro de Instrucción pública en la provisión de escuelas vacantes, hay que poner otro acierto en haber político del señor conde de Romanones.

La cantidad de 200.000 pesetas consignadas en el presupuesto del ramo para mejoras en el servicio de la enseñanza primaria, va a ser destinada con eficacia.

El ministro ha resuelto invertir en subvencionar escuelas privadas, a condición de que acojan en sus aulas a cer-

to número de niños que no hayan encontrado hospitalidad en las escuelas municipales. Eso por el momento. Después, en el presupuesto futuro, propónese el señor ministro ampliar aquella suma para la construcción de escuelas.

Pepas y Pepes

San José, el más popular de los santos, es mañana, y el día hay que celebrar y hasta, si es preciso, echar la casa por la ventana.

El gremio es muy numeroso y no hay hombre de renombre sin ese nombre glorioso.

Por eso estoy con mi nombre tan contento y orgulloso!

En hembras, a las Pepitas, ni las Teclas, ni las Ritas, las ganan... Son un tesoro.

Y hay hasta pepitas de oro, ¡y estas si que son bonitas!

Hay Josefias, no lo dudo, feas, más no es lo corriente. Yo a las Pepitas aludo

y por ellas, francamente, me despejito a menudo.

Hay Pepas buenas personas y Pepillas muy despiertas, muy gentiles y muy monas.

No son así las kupertas, las Prisoas, ni las Simonas.

Todas llaman mi atención y sostengo, con razón, que vale más, sin disputas, una Pepa que un montón de Casildas y Canutas.

Tanto que al ver los primores de las Pepas, y su cara, en otros tiempos mejores, dicen que hasta por la vara echaba San José flores.

En Pepes, hay más de ciento que son de ingenio un ciento: Zorrilla así se llamaba

y en hombres de gran talento hay muchos, ¡incluso yo!

Alguno que envidiará nuestra dicha, objetará que ese nombre también es de los aguadores.—¡Cal!

¡Esos se llaman Justés!

Estamos en mayoría, y en ese dichoso día todo el que no es Pepe sepa que hasta el pueblo, en su alegría,

exclama: ¡Viva la Pepa!

San José alegre estará al ver que su nombre aquí no hay quien no le lleve ya.

¡Cuánta envidia le tendrá San Burgundótero allí!

A mi santo San José milagroso, santo bendito, no niegues tus favores a este Pepito

y haz que el día del santo no tenga cuitas, ni me falte la tarta de esas monjitas que, para que mis culpas vaya enmendando, me regalan bizcochos de vez en cuando...

Quítame la pereza por las mañanas; no me hagas modernista, ni me des canas;

procura que hasta Julio dure el invierno, pues podré así ir tirando con este terno

y si quieres que salte regocijado, el día de los Pepes tan celebrado,

mándame, ya que acuden a ti contritas, ¡una de tus devotas más rebonitas!...

A D. José Canalejas

Es usted, tacayo ilustre, por su talento que pasma, por su cultura envidiable y por su hermosa palabra, un Pepe que vale un mundo;

un don José que honra a España. El país lo reconoce, mas como hace tiempo aguarda ese decreto famoso de disolución... se escama

y afirma que usted es un Pepe, que empieza a llamarse Andana.

Al maestro Estrañi

Aunque fresca y lozana sigue su musa, que en el mundo brilla, setenta marcos contará mañana su lustre y retrechera personilla.

Y ya que me entusiasma cuando veo su ingenio juvenil, que me recrea, que cumplica usted deseo,

otros setenta más... ¡y yo lo vea! Y como suelen ser niños dos veces los viejos, por sus muchas candideces, entonces nuestras plumas, ya temblonas,

no hablarán de las jóvenes bonitas y acaso no nos gusten las Pepitas ¡y empiecen a gustarnos las peponas!

Consérvese usted bueno, Estrañi amigo; y es una tontería lo que digo

pues si todo en el mundo, y sin reparo, con sal lo suele conservar la gente

usted que es saladísimo, está claro que habrá de conservarse eternamente.

A Francos Rodríguez

Señor Alcalde mayor de la Villa y Corte: Quiero hacer coplas en su honor, ya que soy su compañero, su amigo y su admirador.

Yo sus méritos propalo, pero aunque usted no brillara y fuera un alcalde malo,

¡quién se atreve a dar un palo al que ya tiene una vara!

Si los Pepes en montón le aplauden, en la nación no habrá quien más se remonte ¡y que rabie Texifonte que en el mundo está de non!

A Ramírez Díaz

Ramírez es mi médico y mi amigo y fué en el periodismo compañero, allá en los días en que *El Carpetano* daba en el blanco y atizaba recio,

sacando a relucir, con ironía, de los politiquillos, los defectos. Desde entonces le tengo ley a Pepe y mil felicidades le deseo,

pues vale mucho cuando toma el pulso y vale mucho cuando toma el pelo!

Al actor Pepe Rubio

Los *Amigos* me estrené y os juro por Belcebú, que siempre me entusiasmo.

Por eso hoy a Pepe Rubio, felicita Pepe Ro...

A otros... ¡y a mí!

Acabo, de gozo lleno, —pues hay muchos Pepes más— felicitando a Borrás, a Jackson, Campo Moreno,

Pepe del Busto—el cual es en *El Globo* otro Clarín;— a todo el montón, en fin, numeroso de Josés

y a ti, querido Rodao, que merecias un trepe si en vez de llamarle Pepe te llamaras Timolao (1)

A los murguistas

La víspera de mi santo allá en las pasadas épocas, dábais muchas serenatas y cogiais buenas perras;

pero hoy todo está perdido y aunque toqueis habaneras y morrongos y matchichas,

si os larga un duro cualquiera, ¡al bajarle la criada se queda con dos pesetas!...

Ya sé que esto os ha ocurrido, pero hay que tener en cuenta que esas criadas, que a veces así las propinas merman,

de fiyo no son Pepitas y claramente lo prueba el que, cuando eso os ocurre,

decís: —¡Esto es una teclat!

PEPE.

Revisión del Código civil

Precedido de extenso preámbulo, la «Gaceta» publicó ayer un decreto relativo a la revisión del Código civil y reforma de las leyes procesales.

Al efecto se nombra una comisión compuesta de nueve individuos de la general de Codificación, dividida en tres

(1) Los Timolao—véase el calendario—celebran su fiesta el 24 de este mes y como me parece que han dejado solo al santo, no arriendo la ganancia a los murguistas en ese día.

EL MILANO DE LOS MARES

Si no llegamos a alcanzar en esta vida la dicha que soñamos, espera tranquilo y confiado...

—¿Qué puedo yo esperar?
—Que seamos felices en la otra.

—¡Horrible martirio!—gritó Víctor dirigiendo al cielo una mirada de desesperación

—Si todavía me amas,—prosiguió Amelia con voz algo más débil,—no insultes al cielo de esa manera... Mira... aun tenemos mucho que agradecerle... No ha querido que muera sin despedirme de tí... Adios, Víctor, acuérdate siempre de esta infeliz que tanto te ha amado...

Siente mi alma un celeste consuelo, que me anuncia que Dios al fin se ha apiadado de mí... Muero feliz, por que muero perdonada, y a tu lado...

—Amelia! Amelia!—exclamó Barbasan, presa del más horrible sufrimiento.

—Dios es misericordioso como has dicho muy bien... no le enojas con una catástrofe de esta especie... Lloro, no me muertes, porque esta no tiene remedio, sino que te quedas en el cielo te purificará a sus ojos... y te conducirá a otra misión... donde nos amemos... sin recordamiento...

Una bocanada de sangre más copiosa que las anteriores, se desprendió de sus labios, salpicando el pecho y manos de Víctor,

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 709

donaron, y sus brazos que se habían levantado con esa idea, volvieron a caer, lácidos en toda su extensión.

Sin embargo, la vida, que lentamente iba abandonando su cuerpo, reflujo de golpe hacia su cabeza. Barbazan la sentía arder sobre su seno, en tanto que sus estremidades estaban ya heladas con el frío de la muerte.

—Amelia!—exclamó el infeliz, uniendo sus labios a los de la joven, cual si quisiera darla así el aliento que le faltaba:—Amelia!... háblame!... recuerda la felicidad que nos esperaba!... ¿No me contestas?...

—¿Quién eres?—preguntó la enferma con voz apenas perceptible.

—¿Quién soy?
—Si me acordaras... Soy Víctor...
—¿Víctor?
—Sí, tu esposo.

—No... tú... no eres... mi esposo...
—Pero lo será muy pronto.

—No puede ser... mi esposo... ha muerto... y yo... también... debo...

—¿Qué dices Amelia?—exclamó Barbasan aterrizado con las últimas palabras.

Amelia pronunció algunas frases que brotaron de sus labios entre borbotones de sangre.

secciones, que entenderán respectivamente en la revisión del Código civil, reforma de las leyes de enjuiciamiento civil y criminal y orgánica del poder judicial y reforma del Código penal.

Crónica de mercados

A medida que se adelanta el tiempo entra en actividad la vida rural, generalizándose la labor de las viñas, plantación de cepas americanas y preparación de la tierra para la sementera de legumbres.

A última hora, un trastorno atmosférico ha hecho aparecer el invierno con todos sus rigores.

Los labradores se apresuran a terminar las labores comenzadas y a realizar las que el temporal impidió que comenzasen.

Trigos.—El estado de los mercados es de firmeza en los precios del detall y lo propio en partidas, si bien estas no dan lugar a operaciones, porque manteniéndose vendedores y compradores, cada cual en su puesto, y no existiendo de momento una gran precisión de comprar por parte de los fabricantes.

Harinas.—La molinería, a pesar de que la situación de este año no es tan mala como la del año anterior, no está contenta.

Ceñeno.—Como son los harineros los únicos que hacen uso de este cereal, pues en la industria alcoholera hace tiempo no tiene aplicación por la crisis que padece, y en la alimentación de ganado se usa poco ó nada.

Aceites.—Los aceites tienden al alza en casi todos los mercados del mundo.

En Sevilla el precio más corriente ha ido el de 46 reales arroba. En Madrid no se registra variación. En Santander se han cotizado: al consumo, a 51 reales arroba, nuevo: de tránsito, a 50, también nuevo. Ligera baja.

En Córdoba se cotiza el aceite fresco a 40 reales arroba. Vinos y alcoholes.—El negocio de vinos, continúa sin variación sensible en los precios, pero los cosecheros que conservan buenos clases, no se dan prisa por vender, esperando alguna mejora en las cotizaciones.

Sanidad e Higiene Veterinaria

Mi salutación más afectuosa y atenta a todos los veterinarios de la provincia. Desconozco si en la misma se hallan colegiados tan dignísimos compañeros. Si lo estuvieran, pronto solicitaré a la Junta directiva que convoque a una reunión general para personalmente conocernos y estrechar nuestros vínculos.

Son varios los años transcurridos desde la promulgación de la Instrucción general de Sanidad donde se faculta a las tres clases médicas, para colegiarse. Todos conocen la importancia, conveniencia y utilidad de los fines perseguidos con la colegiación.

No vamos a fijarnos en la vida poco próspera de algunos colegios, ni en el lamentable fin de otros; sólo sí, en lo que puede esperarse aunando todas las voluntades de la veterinaria provincial. Pensar en que un sólo hombre en veterinaria, siquiera sea de la yalía del ilustre Jefe de servicio de Higiene pecuaria, ha logrado la creación definitiva del cuerpo de Inspectores de Higiene pecuaria; calcular lo que en la provincia unas veces y otras en la nación entera, habíamos de obtener en las múltiples ocasiones que han de presentarse, para ejercitar nuestra sagrada profesión.

Sepan, pues, mis queridos compañeros, que me tienen incondicionalmente a sus órdenes, recordándoos de paso el deber ineludible en que estamos todos los veterinarios de denunciar todos los casos que de enfermedades infecto contagiosas se presenten, conforme en lo prescripto en el vigente reglamento de Policía Sanitaria de los animales domésticos, comunicándolo al veterinario titular a la primera autoridad local y subdelegado de veterinaria, para que este a su vez lo haga, a la jefatura provincial de Fomento.

Por los medios que estén a mi alcan-

ce—con la cooperación de mis compañeros—y más factible sea a los ganaderos de la provincia, empezaré muy en breve, algunos trabajos divulgadores de Higiene y Sanidad veterinaria oportunos en la estación que se aproxima, precediendo a todo esto, una sincera explicación a cerca de la importante misión que compete al Inspector de Higiene veterinaria, en la riqueza pecuaria de la provincia.

Rufo PORTEZO. Inspector de Higiene pecuaria y Sanidad Veterinaria. Segovia 16 3 910.

Delegación de Hacienda

En cumplimiento de lo que dispone la ley de 25 de Julio de 1855 y la R. O. de 29 de Diciembre de 1882, todos los individuos de clases pasivas que tienen asignado el pago de sus haberes en la Depositaria Pagaduría de esta provincia, pasarán la revista anual en los días que a continuación se determinan, de diez a doce de su mañana y días laborables.

Del 1 al 10 de Abril.—Ramuneratorias Jubilados y Montepío Civil. Del 11 al 19.—Montepío Militar. Del 20 al 5 de Mayo.—Retirados y Cruces pensionadas.

Segovia 17 de Marzo 1910.—El Delegado de Hacienda.—José Gallostra.

HORROROSO CRIMEN

Avila 17.—En el vecino pueblo de Candelada acaba de ocurrir un suceso espantoso y de tal singularidad, que seguramente jamás ha habido otro semejante.

Dos mozos del pueblo estaban desde hace tiempo enamorados de una hermosa muchacha, la cual no se decidía por ninguno.

Al comenzar la guerra de Melilla, uno de los pretendientes fué llamado a las armas. Acaso su ausencia logró lo que no habían alcanzado sus ardientes requerimientos. La muchacha le escribió a Melilla, haciéndole protestas de cariño y dándole palabra de casamiento.

Regresó recientemente el soldado a Candelada, y su novia, fiel a lo que había prometido, mostróse dispuesta a ser su mujer y, como los padres se oponían le rogó que la sacase depositada.

Ayer, el rival despreciado se presentó en casa de la muchacha y pidió permiso para hablar a solas con ella unos momentos. Como su aspecto era normal y de sus palabras no podía sospecharse nada peligroso, los padres de la muchacha le concedieron la autorización sin dificultad.

A poco de estar solos ambos jóvenes, oyóse una tremenda detonación que hizo temblar la casa y saltar, pulverizada, los cristales. Aquel presuroso la gente y vió un espectáculo horrible. Desparramados por el pavimento había trozos informes de dos cuerpos humanos. En las paredes y en el techo salpicaduras de sangre y trozos de carne sangrienta. Los muebles, reducidos a

menudas astillas. Una de las paredes habíase derrumbado.

Se ha podido reconstituir la tremenda escena. El mozo despedido llevaba en la faja un cartucho de dinamita, al que prendió fuego con el cigarro, abrazándose al mismo tiempo a la muchacha. Sobrevino la explosión y los cuerpos de ambos saltaron deshechos.

En el pueblo ha producido la tragedia una impresión de horror indecible.

EN EL CIRCULO LIBERAL REUNIÓN POLÍTICA

Ayer a las seis de la tarde tuvo efecto en el Círculo liberal la reunión convocada por el señor Pedruzuela para explicar su actitud en los últimos acontecimientos políticos de este distrito y promover un acuerdo que marque la norma de conducta del partido en lo relacionado con la cuestión electoral. Además de los liberales de Segovia asistieron los señores Arribas y Llorente, de Santa María de Nieva.

He aquí las síntesis de la reunión según nos la han expuesto autorizados informes.

El señor Pedruzuela habló largamente para explicar sus ofrecimientos a los señores Gobernador, subsecretario, y al propio marqués de Carvajal, haciendo notar que lo hizo condicionadamente, ó sea sin perjuicio de la resolución de sus amigos de Segovia a los que se debía en primer término.

El señor La Calle, hizo uso de la palabra expresando en tonos muy vivos su disgusto contra el Gobierno quien no se ha conducido con el propio señor La Calle como este pensaba debiera hacerlo. Estimó que el partido liberal no debe consentir en ser preterido al resolver la cuestión electoral.

El señor Carri (don Francisco), acertó a separar dos cuestiones; una la de la conducta del señor Pedruzuela y explicación que éste señor daba de ella a sus amigos los moretistas; otra la falta de consulta en la cuestión electoral a los liberales de Segovia. A la primera él como canalejista es extraño. A la segunda el señor Carri respondía uniendo su concurso a todos los liberales para hacer presente al Gobierno el deseo que estos tienen de ser oídos en la resolución de los asuntos políticos de la provincia. En cuanto a candidatos él no tiene preferencia por ninguno; acepta el designado por sus amigos, de acuerdo con el Gobierno, única solución satisfactoria.

Varios liberales, cuyos nombres no nos han dado, abogaron porque la lucha electoral sea llevada a todos los distritos. Nadie dijo si había candidatos para sostenerla.

Finalmente se acordó consignar las conclusiones de la Asamblea en un documento que se entregaría al señor Gobernador civil, dirigido al Gobierno, y en que se expusiera que el partido liberal quiere que sus aspiraciones sean tenidas en cuenta al resolver el encasillado.

Una comisión visitó inmediatamente al Gobernador civil para darle cuenta de los acuerdos adoptados. El Sr. Santos y Ruiz Zorrilla la recibió con su habitual cortesía, pero con la severidad necesaria, dados los antecedentes del caso, y la ofreció transmitir sus conclusiones al Gobierno, lamentando que por actos de los mismos liberales se haya dado lugar a esta reunión notoriamente molesta para todos.

La tributación de las Ordenes religiosas

Toda la Prensa ha publicado la noticia de que por el ministro de Hacienda se va a dictar una circular para que las Ordenes religiosas satisfagan al Estado los impuestos que se exige a las demás entidades ó ciudadanos, por las industrias que ejercen y actos que realicen sujetos a tributación.

Con este motivo recuerda «El Correo» que en 16 de Marzo de 1901 la Dirección de Contribuciones dirigió a los delegados de Hacienda una circular, en la cual, después de recordar los antecedentes de este asunto, se decía: «Las Congregaciones religiosas no autorizadas por los artículos 29 y 31 del Concordato, publicado como ley del Reino en 17 de Octubre de 1851, que son

las más numerosas, están sujetas a la ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1887, y han debido ser registradas en el gobierno civil, conforme al artículo 7.º de la misma.

Sírvase usted, pues, encargar a un funcionario de Hacienda que forme una relación de todas ellas, completándola con los demás datos que posea la autoridad gubernativa, de quien previamente recabará usted en persona la venia para consultar aquel registro y el auxilio necesario para suplir las omisiones de que adolezca.

Inmediatamente después dirigirá usted a cada una de las referidas Congregaciones un oficio recordándoles el precepto antes referido del artículo 1.º del reglamento de la contribución industrial y el deber de suscribir y presentar en la administración de Hacienda, ó en el respectivo Ayuntamiento, según los casos, el correspondiente parte de alta de las industrias que ejerzan, dentro de un plazo máximo de quince días.

Transcurrido ese plazo, hará usted que se proceda sin demora por los investigadores, conforme al reglamento de 30 de Enero de 1900, y dará usted cuenta a este Centro del número de actas de ocultación y defraudación que se levanten.

SUCESOS LOCALES

Marido burlado Sin mujer y sin muebles.—¡Sólo un tambor!

Antonio Vaquerizo Calvo, es un honrado jornalero de esta capital, que habita en la calle del Salvador, núm. 15. Dicho obrero realizó un viaje a un pueblo de esta provincia con objeto de acompañar a un cuñado suyo.

Al regresar a Segovia y penetrar en su domicilio, sufrió una amarga decepción al observar, con asombro, que su esposa Dionisia de San Antonio Pastor (a) Titiritera, se había fugado en compañía, según pudo averiguar después, de un sujeto llamado Gregorio Arnáiz Menéndez, llevándose un niño de dos años.

El asombro del marido burlado fué en aumento, cuando se hizo cargo de que su pérdida esposa había vendido parte del mobiliario que constituía su modesto ajuar, facturando el resto para Avila.

Sólo dejó un magífico redoblante con el parche roto, con el que acostumbraba a tocar en los típicos bailes del país.

Movimiento de viajeros

Se encuentra en Segovia, con objeto de pasar unos días al lado de su familia, nuestro buen amigo el ilustrado topógrafo con destino en Burgos, don Avelino García Bermejo.

También han llegado hospedándose en el Hotel del Comercio don Federico Rubert, don Salvador Asensio, don Delfin Moré, y tres turistas extranjeros.

CASA DE SOCORRO

Hoy no se ha registrado en esta población accidente alguno desagradable que haya precisado la asistencia facultativa en este benéfico establecimiento.

Instrucción pública

Certificación El presidente de la junta central de derechos pasivos del Magisterio ha remitido la certificación que acredita haberse aprobado en sesión celebrada por aquella junta el día 10 de Marzo de 1909, la cuenta relativa al 4.º trimestre del ejercicio de 1907, rendida por el secretario de la junta provincial de Segovia, don Wenceslao San José. Credenoidal

Le ha sido entregada a doña Paula Gómez Consuegra la credencial que se remitió a la junta provincial de instrucción pública de Guadaixara.

De sociedad

De días El domingo celebra su fiesta económica la distinguida esposa de Administrador de rentas arrendadas de esta provincia y buen amigo nuestro don Carlos Vera.

Reciba la festejada nuestra felicitación mas sincera. También ayer celebró la fiesta de sus días, el inspector de policía de esta capital don Teodoro García Pérez.

—¡Dios mío!—gritó el pirata con desesperación, y alzando los ojos al cielo:—¡se muere!! Al oír el grito de Barbazán, Freitas y Larrendu que se hallaban a la puerta de la tienda, se aproximaron lentamente hacia el lecho de Amelia, se descubrieron las cabezas, y cayeron ambos de rodillas a sus pies. Manuel José de Freitas inclinó la frente, y rezó con todo el fervor de que era capaz. Federico Larrendu que no sabía rezar, cruzó las manos sobre su pecho, y dejó que dos hilos de lágrimas surcaran sus tostadas mejillas. Un silencio sepulcral reinó durante algunos minutos en la tienda. Bien pronto un ¡ay! doliente y acongojado le puso término. Era un quejido exhalado por Amelia, que algo más despejada y libre por un momento del delirio que había torturado su cerebro, exclamó con voz lenta, pero clara é inteligible: —Victor, escuchame. —Aquí estoy;—replicó el francés apretándole una mano con cariño. —Muy joven aun, y cuando más necesitaba de la vida, conozco que voy a perderla. —¿A perderla?

—Sí; porque está escrito por la mano invisible del destino. ¡Oh! ¿No es verdad que es la más cruel de las tiranías morir así y en el momento en que creía probar los gozos de la felicidad que tanto he apetecido? —¡No, Amelia!—exclamó Barbazán dándose en las sienas un fuerte golpe con el puño.—Tú no puedes morir: esto es un delirio de tu imaginación enferma. Tranquilízate y recobrarás la salud que nos es tan necesaria para regresar a Europa. —¡Ay, Victor, tus desesos te engañan! —¿Por qué? —Porque los arcanos de la Providencia son incomprensibles; pero sus decretos son sabios. —¿Y qué quieres decir con eso? —Quiero decir, que el puro amor que durante tantos años nos hemos profesado, ha sido inmenso, infinito... —Tan infinito como la misericordia de Dios;—repuso Barbazán, comprendiendo el pensamiento de su amada. —Es cierto,—continuó esta;—sin embargo, nuestras culpas también han sido grandes; y antes de recibir el premio que pueda corresponder a las buenas acciones, es preciso sufrir con resignación el castigo de las malas.

Asimismo celebra hoy su fiesta onomástica la bella señorita Dolores Gallego, hija del aspirante á agente del cuerpo de policía, con destino en Segovia don Domingo Gallego.

SUETOS

Se da como probable que uno de estos días saldrá para Madrid una comisión del partido liberal de esta provincia, para conferenciar con el ministro de la Gobernación sobre asuntos electorales.

Hán salido para Pedrajas de San Esteban la bella señorita Cecilia Boos y su hermano don José, hermanos políticos del arquitecto provincial señor Castro.

Atendiendo á lo avanzado de la estación, la hora de música en el paseo será en adelante de cuatro á seis de la tarde.

No es cierto que vaya á convocarse en breve á oposiciones para cubrir 30 plazas de oficiales cuartos de Hacienda.

Ayer se dieron las vacaciones de Semana Santa á los alumnos del Instituto general y técnico y escuela Normal de Maestras.

La declaración y clasificación de soldados Hoy se ha fijado al público en el tablón de edictos del Ayuntamiento, un bando anunciando que el próximo domingo, á las once y media de la mañana, se continuará la clasificación y declaración de soldados pertenecientes al actual reemplazo, y la revisión de exenciones de los de años anteriores.

Subasta de escuelas También se ha fijado al público en los sitios de costumbre, el anuncio de la subasta para la construcción de tres escuelas en la plazuela de los Huertos y de San Faundo.

Contra las escuelas laicas Tenemos entendido que sólo faltan ya algunos ligeros detalles para la organización del mitin católico contra las escuelas laicas, que se celebrará dentro de algunos días en esta población. En dicho mitin tomarán sólo parte caracterizados católicos, sin distinción de filiación política.

Pidase Sal Vichy-Etat, para bebés, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rechace toda imitación

Aniversario El lunes próximo se cumple el primer aniversario de la muerte del que fué en vida nuestro estimado amigo don Francisco Nadal Batlle, primer teniente de la Guardia civil.

En dicho día se celebrarán en la iglesia de San Miguel, de ocho á once de la mañana, misas por el alma del finado. Al recordar ese triste aniversario, reiteramos á la viuda é hijos del señor Nadal, el testimonio de nuestro sentimiento por aquella irreparable desgracia.

De días Mañana festividad de San José celebran su fiesta onomástica los vigilantes del cuerpo de policía de esta población don José del Pino y don José Urruela. Reciba nuestra felicitación.

Los picaros osos Dos emperregiadas Menegildas, que desde hace tiempo conservan entre sí ciertos resentimientos personales, motivados por un supuesto mozo á quien adoran, se encontraron ayer á las ocho de mañana en la plazuela de la Rubia. Las mozas, que deben ser de armas tomar, después de prodigarse groseros insultos, vinieron á las manos, arrancándose los respectivos anillos.

La guardia municipal puso paz entre las contendientes, las cuales juraron que cuando se volvieron á encontrar reanudarían la contienda.

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Hacienda, declarando que el impuesto especial del alcohol es compatible con la contribución de utilidades sobre los beneficios líquidos, según balance, que obtengan las Sociedades anónimas y comanditarias por acciones dedicadas á ese ramo de fabricación.

La evacuación diaria es indispensable á toda persona, y esto se logra suavemente usando los GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos. Dósis, uno ó dos granos a. cenar. Venta en las farmacias.

Círculo Católico En la veintidós veces que ha de celebrarse en el Círculo o teatro en las fiestas de Pascua de Resurrección se pondrán en escena las bonitas obras «La razón social», «Exper y Encia» y «Una casa tranquila».

También se representará un número de música de la zarzuela «La Alegría de la Huerta».

La rondalla del Círculo ejecutará bonitas obras de su repertorio durante los entreactos.

Fallecimiento En Barcelona donde residía, ha fallecido la virtuosa señora doña Ricarda Guadilla, sobrina de nuestro distinguido amigo, el deán de esta S. I. C., don Salvador Guadilla.

La finada era muy apreciada en Segovia por su carácter bondadoso, habiendo sido su muerte muy sentida.

Eaviamos nuestro más sentido pésame á don Salvador Guadilla y á los hijos de la difunta señora, deseándoles gran resignación cristiana para sobrellevar tan irreparable pérdida.

Música Mañana, de cuatro á seis, interpretará la banda de la Academia de Artillería el siguiente programa, en el Paseo del Salón:

- Primera parte Original, pasodoble.—Meyerbeer. Retraite Croate.—Márie. Supplianté, valse.—Montalent. Segunda parte Linda, gavota.—Martín. La viuda alegre, fantasía.—Lehár. El puñao de rosas, pasodoble.—Chapi.

Para Semana Santa Hay un surtido completísimo en Devocionarios para todas edades, á precios que más adelante no será posible encontrar tan baratos.

«El esposo de la Santísima Virgen ante la Exégesis Católica», por don Miguel Pérez, obra predicable y muy recomendada por todas las Dignidades de la Iglesia Católica, á 4 pesetas.

Obras completas de predicación del Doctor don Francisco Sánchez Suárez y de don E. Jaso.

E infinidad de otras más, todas muy necesarias por deber y obligación en estos tiempos que las inteligencias se tramundan.

Se reciben los pedidos en la imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 y 46.

Diario religioso

Santo del día 19

San José.

CULTOS PARA MAÑANA

En Corpus.—De cinco y media á seis y media el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

—En Santo Domingo el Real, Rosario al anochecer.

—En San Martín, al toque de oraciones, novena al glorioso Patriarca San José.

—En San Gabriel.—Por la mañana á las nueve misa solemne cantada.

Por la tarde, á las cuatro y media función en honor del glorioso Patriarca San José con sermón y cánticos del pueblo.

—En la Catedral.—Misa solemne, con sermón á cargo del M. I. Sr. Licenciado don Gabriel Pérez.

rez.

ALCANCE DE MADRID

POR TELÉFONO

4'30 TARDE

La Infanta Isabel á la Argentina

El señor Calbetón ha confirmado que la infanta Isabel asistirá á la exposición argentina, en nombre de la familia Real.

Además de las ilustres personalidades cuya concurrencia á dicha exposición se ha anunciado, también asistirán el señor Sellés y el general de marina señor Ferrer.

Las exposiciones

El señor Canalejas presentará á la firma del Monarca un decreto, disponiendo que las exposiciones en España, sólo se puedan celebrar de cinco en cinco años.

Ensanche en Sevilla

El general Aznar ha visitado al presidente del Consejo de ministros para hablarle del ensanche que se proyecta hacer en importantes calles de Sevilla.

El alcalde de aquella capital habló al general Aznar del ensanche de las referidas vías, en las cuales se habían enclavados algunos edificios pertenecientes al ramo de Guerra y de Hacienda.

El señor Canalejas ha visitado al señor Cobian para hablarle de este asunto.

Té en una embajada

Esta tarde asistirá el señor Canalejas á un té que se dará en la embajada de Francia.

Despacho con el Rey

Mañana despachará el señor Canalejas con el Rey.

El resto del día lo consagrará á la familia y á los amigos, por celebrar la fiesta de sus días.

Hasta el lunes no se celebrará Consejo de ministros.

Actividad política

Ha manifestado á los periodistas el señor Canalejas, que en la semana próxima habrá una gran actividad política.

Sobre asuntos

electorales y políticos

Han conferenciado esta mañana muy temprano sobre asuntos electorales y políticos, los señores Canalejas y Merino.

Una comisión

de licenciados del Ejército

Ha visitado al señor Merino una comisión de licenciados del Ejército para manifestarle el derecho de primacía que tienen adquirido en lo referente á la provisión de destinos civiles vacantes.

La firma

Hoy ha firmado el Monarca los siguientes decretos:

Jubilando al inspector general del cuerpo de ingenieros de montes don Pascual Veious.

Nombrando inspector general de Minas, á don Rafael González, y varios ascensos de ingenieros pertenecientes á dicho cuerpo.

El cólera y la peste bubónica

Hoy publica la «Gaceta» la desaparición oficial del cólera en Constantinopla, y de la peste bubónica en la Turquía asiática.

BOLSA

COTIZACION DE AYER

Interior.....	88'35
Amortizable al 5 por 100.....	102'35
Acciones del Banco.....	000'00
Acciones de Tabacos.....	382'00
CAMBIOS	
París á la vista.....	6'75
Londres á la vista.....	26'89

GUERRA.

Discusión acalorada

En todas partes se discuten asombro la gran rebaja de precios de relojes, establecida por el conocido relojero de esta capital don José Mozo, por parecerle imposible que se puedan vender á precios tan sumamente reducidos; pero la razón señores, es sencillísima, debido á que el principal objeto de este industrial es favorecer al público en cuanto posible le sea y por lo mismo vende con un 50 por 100 de rebaja todos los artículos de relojería, ó sean:

Despertadores que antes se vendían á 6 y 7 pesetas, ahora se dan por 3'40. Relojes extraplanos de 15 pesetas, por 7.

Relojes de señora que antes costaban 14 y 20 pesetas, ahora se venden por el insignificante precio de 6, 7, 9 y 10.

Relojes de pared por 1' pesetas, siendo su precio corriente el de 25.

Todo esto es motivado por haber contratado dicho industrial con las mejores casas extranjeras, la adquisición de grandes partidas de relojes de las mejores clases y marcas y que le permiten vender á los reducidos precios indicados.

No por baratos son malos, conque visitad esta casa para convenceros de la verdad.

RELOJERIA DE JOSE MOZO Isabel la Católica, 5 SEGOVIA

Se vende

la casa señalada con el núm. 29, de la Plaza Mayor de esta ciudad. Informarán, plaza de San Esteban, número 10, planta baja, derecha.

ATENCION

Confitería y pastelería

DE Bernardino Reinas

Isabel la Católica, 9

El dueño de este establecimiento ofrece á su numerosa clientela y público en general, gran surtido en dulces y pastas y lo concierne al ramo de confitería y pastelería con los precios siguientes:

- Dulces variados, á 250 pesetas kilo. Pastas con amarguillo y pasta almendra, á 2'00 id. id. Tartas á precios económicos. Vinos finos, cafés, cera superior, chocolates, galletas finas, etc., etc.

NO CONFUNDIRSE

Isabel la Católica, 9

(Frente á la Sastrería de Sanchis)

PASTOS PARA GANADO VAGUNO

Se arriendan, para unas 50 vacas, en Otero de Herreros, en posesión cercada, con regadío de primavera, y encerradero para la yerba abundante que puede segarse.

Informará en dicho pueblo el guarda Atanasio Bernardos Borregón.

PRACTICANTE DE FARMACIA

Se necesita con modestas pretensiones, para una farmacia de esta capital.

Dirigirse á la administración de este periódico, con referencias.

Con la «Pomada Laso» se curan rápidamente todas las enfermedades de los pechos que generalmente padecen las mujeres recién paridas, y con la «Crema Laso» el humor herpético y es hermosa el cutis. 4 y 6 reales caja.

Unico depósito, Costanilla de Santiago 6, pral., Madrid.

Imp. de EL ADELANTADO

Única que ha dado resultado en Segovia
SUPERA Á TODAS LAS DEMÁS POR SU DURACIÓN
Precio excepcional
Para facilitar su adopción inmediata por todo el mundo

16 bujías gastando menos que una ordinaria de 5 bujías	Pesetas 2,50
25 bujías Gastando menos 6 1/2 bujías	Pesetas 3
32 > que una lámpara ordinaria de 9 >	
50 > ordinaria de 13	

De venta en la Relojería de
JOSE MOZO
Isabel la Católica, 5, Segovia

A LOS LABRADORES

FELIPE SANZ ESCORIAL,

que no cesa por adquirir, con ventaja y beneficio para el labrador, importará en breve una considerable partida de

NITRATO DE SOSA

que acaba de comprar y que tiene el gusto de ofrecer á los labradores para la próxima campaña, agradeciéndoles á los que deseen comprar en esta casa, hagan el pedido á la mayor brevedad, para poder servirles en su día y directamente donde lo deseen. Los pedidos á

Felipe Sanz, de Pinarnegriño (SEGOVIA)

¡Labradores!

Comprad el NITRATO DE SOSA á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

Imprenta

Tarjetas, circulares prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el portal de la casa.

EMULSION MADAI

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo Rasimilable. y econstituyente, tónico, nutritivo rlos, viejos, consunción, convalecencia, embarazo lact, ancianos, tis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, aneja, diabetes, gota, dervionesosño. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. ES UNICA en Farmacias y Droguerías.

Compagnie d'Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
(FUNDADA EN PARIS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	24.665.000
Primas á cobrar, francos.....	78.621.586
Total de garantías, Balance en 31 de Diciembre de 1908.....	105.286.586
Simiestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	332.452.622'06
Capitales asegurados, francos.....	19.898.184.547'00

Esta Compañía la más antigua y rica de las francesas ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros. Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)
José Ramón Santlago

Servicio de coches correos en la provincia

Correo de Cuéllar.—Sale de Segovia el coche á las 7'30 de la mañana, para llegar á Cuéllar á las 15'5 De Cuéllar tiene su salida á las seis, y llega á esta capital á las 14. Administración en Segovia, Cabritería, 5.
La Granja.—Sale de Segovia, desde esta Administración principal á las 7'30 De La Granja sale con dirección á Segovia á las 16.
Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Castillejo.—Sale de Segovia, á las 7'30, teniendo su llegada á Turégano á las 11'30; á Cantalejo á las 2'50; á Sepúlveda á las 5'45 y á Castillejo á las 10'40. De Castillejo sale á las 2'30, y de Sepúlveda á las 5, llegando á Segovia á las 14. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.
Riáza.—Sale de Segovia el coche correo á las 7'30, llegando á La Saiceda á las 11 y á Riáza á las 5. El regreso se efectúa saliendo de Riáza á las 5 y llegando á Segovia á las 14 Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.
La Vallilla.—Salen los viajeros para este punto en el coche correo de Riáza En La Saiceda opearán para diligencia que sale para La Vallilla á las 2, y llega á las 4.

L'Assicuratrice Italiana.—Milán

Compañía de Seguros contra Accidentes: Colectivos, Individuales y responsabilidad civil

Establecida en España con arreglo á la ley

FONDOS DE GARANTIA: LIRAS 9.536.459,59
SINIESTROS PAGADOS: LIRAS 17.042.707,79

SUCURSAL ESPAÑOLA:

BARCELONA. Paseo Colón, 17

SUBDIRECTOR EN SEGOVIA:

Don Pablo de Pablos — Calle de Domingo Soto, núm. 1

Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros.

Camisería fina, Mercería, Paquetaría y Juguetes

Esta casa cuenta con grandes existencias en géneros de punto como son: camisas y pantalones para señoras, caballeros y niños, en punto inglés y ruso extra; fajas y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abrigoitos y capas de lana. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; ar los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballeros, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo, de las formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, 65 céntimos. Corbatas, corsets, botanaduras, bastidores de bordar, maletas, cestas, petacas, pitilleras, monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar. hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

«El Toledano»

Plaza Mayor, 33 y 34
(Al lado del café Montañés)

ARABE DE RABANO YODADO
GRIMAULT & C^o
Es conocido por los médicos en lugar del jarabe anticancer- buntó y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el reumatismo, el asma, las erupciones de la piel en los niños, callos, aneurismos y delicados, para resolver las glándulas del cuello y regular el aparato.

Sombrerería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.
Efectos para militares
Completos surtidos en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico
Todo á precios muy convenientes

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali.
Plaza Mayor, número 41 planta baja.

LA ROPA QUE VISTE

LA HUMANIDAD HA SIDO CÓSDICA CON MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

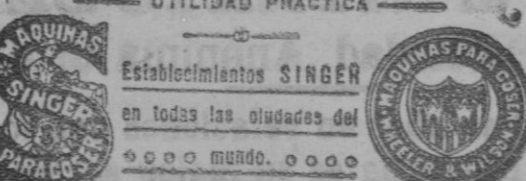
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

COO MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA



ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA
12, Isabel la Católica 12

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estiman el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. UKACH & C^o, BARCELONA

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra taner s leniciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana é hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo éi y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces, ha conducido á más de un je en por el camino derecho de la felicidad, y polongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pide, un libro de testimonios y una muestra. El polvo Coza es garantizado inofensivo. El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos arriba indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE 76, Wardour Strt, Londres, 330, Inglaterra.
Depósitos en Segovia: Farmacia de J. de la Torre, Juan Bravo, 47, Plaza Mayor, 8.